

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

1

Corregidora Querétaro 3 de agosto de 2017.

La Secundaria Viktor Frankl es una institución que educa adolescentes para la vida, haciendo para ello hincapié en que se labren una identidad propia, se formen intelectualmente y emocionalmente en los más altos estándares y se comporten como ciudadanos arraigados en los principios y valores de justicia, solidaridad, fidelidad, responsabilidad y honestidad para que sean capaces de transformar su entorno.

Es misión de nuestro colegio cumplir con estos propósitos, es por ello que hemos elaborado el Marco Normativo y de Lineamientos de Convivencia para Alumnos y Padres de Familia. Documento que tiene el objetivo de mediar y asegurar la sana convivencia escolar y académica entre todos los miembros de la comunidad educativa de la Secundaria Viktor Frankl.

### Título Primero DISPOSICIONES GENERALES

**1ª NORMA.-** El presente documento tiene por objeto mediar y regular la sana y justa convivencia de todos los integrantes de la comunidad escolar y educativa de la Secundaria Viktor Frankl, fortaleciendo la organización y operación de la institución en el desarrollo y cumplimiento de los fines formativos previstos en su ideología y modelo educativo. Entendiendo por "NORMA", a la regla o conjunto de reglas que hay que seguir para llevar a cabo una acción, porque está establecido o ha sido ordenado de ese modo. Siendo entonces un instrumento que privilegia la sana convivencia, el desarrollo moral, ético, humano y social de la comunidad educativa de la Secundaria Viktor Frankl, dándose a conocer a todos los alumnos y padres de familia del Colegio para su puntual cumplimiento.

**2ª NORMA.-** Corresponde a la Dirección General y al Consejo Técnico de la Secundaria Viktor Frankl en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dar interpretación del presente Marco Normativo y hacer cumplir sus lineamientos y alcances formativos dentro del contexto académico y educativo.

### Título Segundo DE LOS ALUMNOS

#### **De las condiciones para el acceso a la hora de entrada, de los retardos, del aspecto personal y de su imagen.**

**3ª NORMA.-** Todos los alumnos sin excepción deben ingresar a las instalaciones del Colegio por el acceso principal que se encuentra ubicado a un costado de las oficinas administrativas y de recepción. El alumno(a) que ingrese al Colegio por un acceso distinto a éste, será remitido a la Dirección Formativa y se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

**4ª NORMA.-** El Colegio inicia sus actividades a las 07:15 horas con un lapso de 15 minutos, y cierra el acceso a las 07:30 horas. La primera clase comienza a las 07:30 horas. Los alumnos que no puedan

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

2

llegar antes de las 07:30 horas podrán ingresar a clases siempre y cuando sea su primer y único retardo en el mes, esperarán en la Coordinación Formativa y se incorporarán a la siguiente clase Sólo se permite tener un retardo en el mes, por lo tanto el alumno(a) que llegue tarde por segunda ocasión en el mismo periodo, no podrá ingresar y deberá cumplir por su cuenta con las actividades académicas y escolares que se hayan desarrollado ese día. En caso de que éste hecho y día coincidan con alguna actividad particular como examen(es), exposición o la presentación de trabajos en equipo, el alumno(a) sólo podrá ingresar al colegio para cumplir con la actividad. Una vez cumplida la actividad deberá retirarse a su casa para cumplir con la sanción que corresponde a la acumulación de dos o más retardos en el mismo periodo.

**5ª NORMA.-** Con la intención de fomentar en los alumnos(as) hábitos como el cuidado y el aspecto de su imagen, se realizan inspecciones de revisión en la entrada y durante las actividades del día para verificar que todos los estudiantes porten correctamente el uniforme y mantengan su arreglo personal conforme a las normas establecidas por la Secundaria Viktor Frankl en el presente Marco Normativo. En caso de no cumplir con el porte correcto y adecuado del mismo, no podrán ingresar a la Institución.

### **Título Tercero DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA De las condiciones para la hora de la salida y de las restricciones para ausentarse de sus clases.**

**6ª NORMA.-**La hora de salida de la Secundaria es de lunes a jueves a las 15:05 horas y los viernes a las 14:20 horas. Pasados 30 minutos la Secundaria Viktor Frankl no se hará responsable de los alumnos y se cerrará la puerta.

Al término de las actividades extraescolares los alumnos saldrán de las instalaciones para esperar a sus papás. El colegio no se hará responsable de los alumnos después de las 16:30 horas.

Si algún alumno(a) tiene la intención de irse a la hora de salida con una persona distinta a la que lo recoge regularmente o con algún compañero sin haber presentado previamente la autorización por escrito de sus Padres o Tutor y/o sin el visto bueno de la Dirección Formativa o Dirección Académica del Plantel, **el caso será turnado al Consejo Directivo para su análisis y valoración.** Es necesario que los Padres de Familia tomen sus precauciones y den aviso con oportunidad a la Secundaria Viktor Frankl sobre algún cambio de planes para recoger a sus hijos. En caso de dudas sobre este procedimiento pueden consultar a Dirección Formativa del Colegio.

**7ª NORMA.-** En caso de que algún alumno(a) tenga necesidad de salir de la Secundaria antes de la hora de salida por motivos de salud o por solicitud de su(s) Padres o Tutor, éstos deberán dar aviso a la Dirección Formativa. Asumiendo que el alumno(a) será quien tenga que reponer las actividades académicas y/o escolares que en su ausencia se hubieran realizado. En periodo de exámenes, la

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

3

petición para ausentarse de la Secundaria Viktor Frankl tendrá que hacerse ante la Dirección Académica con las mismas condiciones antes mencionadas y se dará respuesta a la solicitud.

Recomendamos tanto a Padres de Familia como a alumnos(as) considerar con responsabilidad la alternativa para ausentarse de clases, pues interrumpir su proceso académico implica alterar el desarrollo de sus actividades y compromisos tanto con la Secundaria Viktor Frankl como con sus compañeros.

### **Título Cuarto** **DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA** **De las asistencias y de las condiciones para justificar las ausencias.**

**8ª NORMA.-** En caso de que las ausencias del alumno(a) se deban a contingencias por motivos de salud como intervenciones quirúrgicas, tratamientos que requieren reposo por prescripción médica, hospitalización o por causas imputables a conflictos particulares que obligan a la ausencia (debidamente acreditado) podrán justificar las faltas presentadas en la semana que se reincorpora las constancias que justifiquen el hecho de la ausencia, ante la Dirección Formativa de la Secundaria Viktor Frankl. No serán justificadas las ausencias que hayan sido producto de sanción por amonestación o por algún otro tipo de falta que hubiese ameritado una suspensión.

**9ª NORMA.-** Las ausencias justificadas o sin justificar no eximen al estudiante de su responsabilidad de cumplir con las tareas, trabajos o preparar los exámenes correspondientes al periodo. En caso de que el alumno(a) esté en un periodo de convalecencia, los Padres o el Tutor podrán solicitar orientación en la Dirección Formativa y en la Dirección Académica para prever un plan de apoyo para que el alumno(a) pueda continuar con sus tareas, trabajos y evaluaciones.

Para el caso de alumnos(as) que regresen a clases después de un periodo de ausencia por convalecencia o justificada y las hubieran justificado correctamente, podrán poner al día sus lecciones, actividades escolares y académicas en el lapso de una semana y preparar en ese mismo tiempo lo necesario para presentar los exámenes que se hubieran aplicado en su ausencia. Deberá ser el mismo alumno(a) quien se dé a la tarea de investigar con sus maestros y compañeros lo necesario para regularizar sus actividades escolares.

### **Título Quinto.** **DE LOS ALUMNOS.** **De las condiciones para el uso correcto y portación** **del uniforme del colegio, del aseo y del aspecto personal.**

**10ª NORMA.-** El uniforme de la Secundaria Viktor Frankl es una de las características que orgullosamente nos identifica como miembros del Colegio dentro y fuera de él, **es obligatorio para todos los alumnos(as)** usarlo completo, limpio y en buenas condiciones durante todas las actividades

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

## **MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

4

en los horarios de clases. En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones, no entrarán a la institución o a clases. Solicitamos a los Padres de Familia y/o Tutores, asumir y vigilar que sus hijos cumplan con responsabilidad estos requisitos, puesto que la formación de estos y otros hábitos es una tarea compartida entre la Familia y el Colegio

### **1. DE LAS CONDICIONES PARA EL USO DEL UNIFORME PARA ALUMNOS(AS) DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL:**

#### **1.1. Del uniforme de diario para Hombres y Mujeres.**

- 1.1.1. Pantalón de mezclilla azul marino, sin estampados, roturas y deshilachados.
- 1.1.2. Playera polo institucional y/o playera de insignias (nueva imagen). En buen estado.
- 1.1.3. Zapatos o tenis negros presentables y con agujetas sin importar el color.
- 1.1.4. En época de frío (aparte del uniforme), podrán usar chamarra con uno de los 3 colores que tiene la Institución (azul marino, gris o negra)
- 1.1.5. No está permitido portar prendas que no sean las del uniforme.
- 1.1.6. Es requisito marcar debidamente sus prendas del uniforme con el nombre y apellido.

#### **1.2. Del uniforme deportivo para educación física:**

- 1.2.1. Pants institucional con la playera deportiva o de cualquier equipo institucional.
- 1.2.2. Tenis deportivo negro con agujetas sin importar el color.

#### **1.3. Del uniforme para poder ingresar a los laboratorios:**

- 1.3.1. La bata es obligatoria para poder ingresar a los laboratorios de la Secundaria. Se trata de una medida de seguridad que protege a los alumnos(as) de sustancias químicas que son corrosivos al contacto con la piel, también los protege de fluidos y/o sustancias que manchan la ropa. Por eso, siempre se solicita que la bata sea de algodón ya que este tipo de bata protege más que otro tipo de tela.
- 1.3.2. Todos los alumnos sin excepción deberán portarla limpia y en óptimas condiciones.

### **2. DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA CUIDAR EL ASPECTO PERSONAL Y DE ASEO DE LOS ALUMNOS(AS) CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL :**

#### **2.1. Del cuidado en el aseo personal de todos los alumnos(as):**

- 2.1.1. Todos los alumnos(as) deberán prestar especial atención en el cuidado de su aseo personal. La Secundaria Viktor Frankl ha establecido una serie de condiciones para hacer que esta práctica se adopte de manera formativa y habitual en los alumnos(as), con el propósito de crear conciencia y desarrollar una costumbre por el cuidado de su aseo. Se pide a los Padres de Familia participar fomentando este hábito en casa con sus hijos.

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

5

### 2.2. De la condición para el cuidado del aspecto personal de alumnos(as).

#### 2.2.1. Para los hombres:

- a. Su cabello estilizado con un corte (hasta la nuca y arreglado) y peinado adecuado.
- b. Está prohibido usar dentro del plantel o en actos de representación o paseo: aretes, expansiones, piercings o tatuajes de cualquier tipo.
- c. Está restringido el uso de gorras, cachuchas y similares en el salón de clases, en ceremonias de la Secundaria, actos cívicos, en laboratorios y biblioteca.
- d. El incumplimiento a estas condiciones amerita el que no puedan ingresar a la Institución o a clases.
- e. Está permitido utilizar pulseras siempre y cuando el accesorio no represente figuras obscenas, cultura de la muerte, simbología de armas, suásticas, etc.

#### 2.2.2. Para las mujeres:

- a. Presentarse con el cabello arreglado.
- b. Está prohibido usar dentro del plantel o en actos de representación o paseos: expansiones, piercings o tatuajes de todo tipo.
- c. Está permitido tener uñas arregladas, limpias y con aplicación correcta de esmalte en caso de usarlo. Está restringido el uso de gorras, cachuchas y similares en el salón de clases, en ceremonias del Colegio, actos cívicos, en laboratorios y biblioteca.
- d. El incumplimiento a estas condiciones amerita el que no puedan ingresar a la Institución o a clases.
- e. Está permitido utilizar pulseras siempre y cuando el accesorio no represente figuras obscenas, cultura de la muerte, simbología de armas, suásticas, etc.
- f. Podrán usar aretes cortos.
- g. El color del cabello permanecerá de color natural.

### Título Sexto.

#### DE LOS ALUMNOS

#### De la conducta dentro y fuera del Colegio.

**12ª NORMA.**-El respeto y la honestidad son valores fundamentales en la Secundaria Viktor Frankl, por ello se espera que los alumnos(as) guarden una conducta de honestidad y de respeto absoluto hacia los compañeros, maestros y todo el personal que labora en la escuela, dentro y fuera del salón de clase. Se considera fundamental que el alumno se responsabilice de sus acciones y que al recibir una amonestación, éste la entregue a su casa y la devuelva a la Dirección Formativa debidamente firmada y con leyenda de acuse "enterados" por parte de sus Padres o Tutor.

En caso de que un alumno(a) reciba una amonestación por escrito y después de dos no la devuelva a Dirección Formativa, ésta llamará a su casa para informar de la situación.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

6

### **Sobre el manejo y buen uso de celulares o dispositivos similares.**

El uso de los celulares o de tecnologías para la información no está permitido usarlos o tenerlos en el horario de clases. Consideramos que algunos alumnos necesitan portarlo por los trayectos de entrada y salida, por lo tanto necesitan entregarlo al profesor de la primera hora, se resguardará en el área administrativa y lo devolverá el maestro de la última clase.

En caso de usar o portar teléfono celular, Tablet, o cualquier otro dispositivo de tecnología similar, en horario de clases. Será guardado en Dirección Formativa por una semana, en caso de incurrir nuevamente en la falta, será guardado por un mes y si es utilizado por tercera ocasión se entregará antes del periodo vacacional próximo.

**1.2** Si los Padres de Familia o Tutor necesitan comunicarse con su hijo por alguna emergencia, se les pide que realicen el contacto a través de la Dirección Formativa de la Secundaria.

**1.3.** Por ningún motivo pueden utilizar fotos en redes sociales ni internet de compañeros o personal en general de la Secundaria Viktor Frankl sin autorización previa del implicado. En caso de hacerlo, serán suspendidos del Colegio y se someterá a Consejo la fecha en que puedan incorporarse al Instituto.

Se solicita a los Padres de Familia que orienten y vigilen el uso correcto de estos equipos.

### **1. De la conducta y actitud que deben guardar los alumnos durante el desarrollo de las clases.**

#### **2.1 Llegar a tiempo a sus clases.**

Hay un primer toque entre cada clase que indica el cambio de salón, se cuenta con tiempo suficiente para pasar de uno a otro. Al segundo toque todos los alumnos(as) ya deberán estar en el salón. La puntualidad es un hábito que nos encamina al éxito.

En caso de no llegar a tiempo (máximo 5 min de retardo), será registrado por el profesor con “retardo a clase”. Al cumplir tres retardos se genera una falta. Se tomará en cuenta para el porcentaje de asistencia y obtener derecho a examen. En caso de que sea mayor a cinco minutos pedirá una amonestación en Coordinación Formativa además de lo dicho anteriormente.

#### **2.2 Actitud y responsabilidad en sus estudios.**

Asumir con conciencia y responsabilidad las labores y los deberes de su formación, actuando con entusiasmo y convicción en las tareas y actividades académicas hace que los alumnos mismos sean quienes forjen su desarrollo positivo.

Por ello, en caso de faltar a sus deberes escolares: no cumplir con el material, dejar de trabajar en clase, no cumplir con tareas o con trabajos, serán motivos suficientes para ser afectada su calificación.

### **De llegar a ser sorprendidos cometiendo plagio en trabajos, copiar o hacer algún tipo de trampa en exámenes (usando acordeón o algún tipo de equipo o dispositivo tecnológico no permitido**

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

7

para la actividad) es motivo de suspensión inmediata y el trabajo o examen en cuestión será anulado.

### 2. De la actitud de buena conducta, hábitos y toma de buenas decisiones.

Como parte de su crecimiento personal, los alumnos(as) deben saber elegir las acciones correctas, actos congruentes con sus valores y los principios de la sana convivencia. Comprender que hay ocasiones que necesitan hacer un alto en el camino para analizar una situación y así tomar la mejor decisión. Por ello, es importante que identifiquen el tipo de acciones que afectan en su buena conducta y evitar este tipo de comportamientos.

**3.1** Actos y actitudes que contravienen una buena conducta, buenos hábitos o una acertada toma de decisiones y que además son motivo de sanción:

- 3.1.1. Interrumpir clases. Acción que genera que el maestro tenga la necesidad de detener su clase.
- 3.1.2. Dejar su lugar desordenado y/o hacer lo mismo en otros espacios de la Secundaria Viktor Frankl o durante viajes académicos.
- 3.1.3. Desobedecer o ignorar las indicaciones que se les da por parte del personal del colegio.
- 3.1.4. Comer en clase,
- 3.1.5. Jugar inadecuadamente (cometer actos bruscos que causen lesión o dolor a otros en cualquier lugar dentro de la Institución y en cualquier actividad organizada por el Colegio).
- 3.1.6. Uso o aplicación de palabras inapropiadas que causen daño moral o emocional a otros dentro y fuera de la Institución, así como expresiones, ademanes o señas que tengan el mismo efecto.
- 3.1.7. Dirigirse de manera irrespetuosa hacia sus compañeros, maestros, personal de la Secundaria Viktor Frankl o Padres de Familia.
- 3.1.8. Tener un mal comportamiento en los actos cívicos dentro y fuera del Colegio.
- 3.1.9. Practicar actos afectivos que provoquen una mala imagen como abrazos efusivos o caricias.
- 3.1.10. Mostrar comportamiento indisciplinado en las salidas organizadas por de la Secundaria Viktor Frankl (visitas, paseos, labores sociales y otras).
- 3.1.11. Causar de forma intencional daño, deterioro o maltrato del edificio, mobiliario, y/o equipos propiedad del Colegio o de lugares visitados por el mismo. Además de la amonestación que el alumno(a) reciba, el Padre de Familia será notificado y asumirá el compromiso y la responsabilidad para reparar y/o compensar los daños que hubiera causado su hijo(a) al Colegio o lugar visitado.
- 3.1.12. Acostarse en los pasillos de la Secundaria o en áreas no permitidas por indicación del personal.

### **3.2 De las sanciones aplicables a las faltas cometidas por actitudes y/o actos condicionados:**

- 3.2.1. En caso de incurrir en alguno de los actos descritos en el punto 3.1 de la 12ª NORMA por primera vez, el alumno(a) se hace acreedor a una amonestación disciplinaria.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

8

- 3.2.2. De reincidir y acumular tres amonestaciones de las descritas en el punto 3.1 de la 12ª NORMA en el mismo periodo, le implicará reporte por escrito para llevar a su casa y un día de suspensión. En caso de cumplir tres amonestaciones e irse suspendido, se le hablará a los padres de familia.
- 3.2.3. En el caso de que el alumno(a) cause daños a las instalaciones, equipos o mobiliario propiedad del Colegio, el Padre de Familia o tutor asume la reparación o compensación por los daños o desperfectos causados por su hijo(a). (Ver la NORMA 20 del presente Marco Normativo).

#### **4. Actos que se consideran graves: que generan suspensión inmediata con reporte.**

- 4.1. Actos de noviazgo que ocurran dentro o en las inmediaciones de la Secundaria Viktor Frankl (Besos, acercamientos innecesarios, caricias).
- 4.2. Actuar con falta grave de respeto agresiva y humillante hacia compañeros y personal de la Institución.
- 4.3. No entrar de forma deliberada a sus clases.
- 4.4. Formar parte de alguna riña dentro del Colegio o en un perímetro de dos kilómetros del mismo.
- 4.5. Agredir de forma deliberada y violenta a sus compañeros.
- 4.6. Falsificar documentos y/o firmas.
- 4.7. Atentar contra la integridad física y/o moral de cualquier persona de la Secundaria dentro o fuera de la institución.
- 4.8. Cometer actos indebidos cuando se esté representando a la Secundaria Viktor Frankl.
- 4.9. Atentar contra los Símbolo Patrios.
- 4.10. Portar cualquier tipo de objeto que pueda causar daño a otros o tener una actitud que a juicio del Consejo Escolar sea inapropiada para el colegio.
- 4.11. Robar o extraer material, **artículos personales de los alumnos**, trabajos, apuntes, libros, batas de laboratorios y demás bienes que pertenezcan a otra persona.
- 4.12. Intervención agresiva verbal o física de algún familiar de alguno de los alumnos con algún integrante de la comunidad educativa dentro o fuera de la Institución para solucionar situaciones que se han originado dentro de la Secundaria.

**Estos actos por su naturaleza y riesgo ameritan la suspensión inmediata del alumno y generan reporte de mala conducta que se analizará en el Consejo Directivo de la Secundaria Viktor Frankl para su canalización o expulsión definitiva. De tratarse de alguna conducta grave que ponga en peligro a otros, el Colegio dará parte a las autoridades correspondientes para que éstas actúen en consecuencia. De haber provocado daños al inmueble o lesiones al personal del mismo, la Secundaria Viktor Frankl se reserva el derecho de actuar conforme lo considere pertinente su asesor y/o representante legal.**

#### **5. Actitudes que ameritan la suspensión definitiva del o los alumnos:**

- 5.1. Presentarse en evidente estado de intoxicación a la Secundaria Viktor Frankl.

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**



## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

9

- 5.2. Portar, ingerir, vender u obsequiar estupefacientes, psicotrópicos, etílicos, inhalantes o cualquier tipo de sustancia que esté prohibida por las leyes especialistas en la materia, dentro y fuera de la Secundaria.
- 5.3. Portar armas de cualquier tipo e introducirlas al colegio o a eventos organizados por la Secundaria Viktor Frankl.
- 5.4. Introducir, portar, distribuir y/o mostrar material pornográfico en cualquier tipo de dispositivos o material de difusión.
- 5.5. Cualquier acción que sea considerada por este Marco Normativo de Convivencia como un delito.

**En estos casos se actuará conforme a la normatividad con la expulsión definitiva, además de dar parte a las autoridades correspondientes para que actúen en consecuencia. De haber provocado daños al inmueble o lesiones al personal del mismo, la Secundaria Viktor Frankl se reserva el derecho de actuar conforme lo considere pertinente su asesor y/o representante legal.**

### **Título Séptimo. Del desempeño académico.**

**12ª NORMA.-** La forma de evaluar en cada una de las materias será conforme la materia respectiva, ésta será proporcionada por el docente al inicio de cada bloque, conforme a su planeación, avances y proyecto a evaluar.

Tendrá como base principal:

#### **1. Exámenes, evaluación continua y evaluación de actitudes.**

##### **1.1. Criterios:**

1.1.1. La calificación mínima aprobatoria es 6.0 (seis punto cero) una calificación de 5.9 o menor es reprobatoria en todos los casos.

1.1.2. Los exámenes se distribuyen en los 5 periodos de acuerdo al calendario que se entregará al alumno.

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

10

1.1.3. La revisión de examen y evaluación continua el alumno lo puede solicitar directamente al maestro de manera respetuosa y en el momento de la entrega-recepción del examen calificado.

1.1.4. Todos los trabajos que integran el proyecto del bloque y el proyecto global, forman parte de la calificación total en la proporción que indique cada profesor.

1.1.5. Si al final del ciclo escolar se obtiene promedio reprobatorio en alguna materia, podrá presentarse examen extraordinario de regularización con un costo adicional en cada ocasión (la Secretaría de Educación Pública otorga 3 oportunidades y marca las fechas en las que se aplican).

1.1.6. En el caso de tener un bajo desempeño escolar y exámenes extraordinarios así como incumplimiento con los compromisos generados en las tutorías con Dirección Académica, se detendrá la reinscripción.

1.1.7. Para poder cursar el siguiente grado escolar se requiere que tenga menos de tres materias reprobadas en el ciclo escolar cursado.

### **Título Octavo** **De la comunidad educativa segura.**

**13ª NORMA.-** Todos los alumnos participan con el compromiso de generar un ambiente seguro por lo que supervisan la buena convivencia en todo momento o lugar dentro y fuera de las instalaciones de la Secundaria Viktor Frankl con sus compañeros y personal en general.

1. Todos participan con disposición en operación mochila, permitiendo que se revise su mochila u otras bolsas que traigan a la Institución.
2. En caso de ser necesario participarán en revisión de celulares estando el alumno presente.
3. Participarán en cualquier otro tipo de medida de seguridad que protegen su integridad física y moral, en cualquier ámbito incluyendo redes sociales.

La Secundaria Viktor Frankl está convencida de que el trabajo conjunto y en constante comunicación entre familia y colegio resultará en mayor beneficio para el desempeño y desarrollo académico, físico y afectivo de nuestros alumnos. Contamos con el apoyo de ustedes padres de familia.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

11

**REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

**Título Primero**

**De los lineamientos administrativos  
pagos de inscripción y colegiaturas.**

**1ª NORMA.-** La fecha regular de pago de colegiaturas es el día 10 de cada mes, excepto en agosto que es hasta el día 31. Los depósitos deberán realizarse en el orden del mes y cantidad establecida en las fichas de depósito, las cuales podrán consultar en la página de internet del Instituto. Si el día 10 es en sábado o domingo, se recorre el día de pago al viernes.

**2ª NORMA.-** En caso de que las colegiaturas se paguen después del día 10, tendrán un recargo y las cantidades vienen especificadas en las fichas de depósito de acuerdo a la fecha en que se esté efectuando el pago.

**3ª NORMA.-** De conformidad con el art. 7º del Acuerdo de los servicios educativos que prestan los particulares publicado el 1º de Marzo de 1992 en el Diario Oficial de la Federación; el incumplimiento en la obligación del pago de tres meses de colegiatura, por parte de los Padres de Familia, tutores o usuarios, libera a los prestadores del servicio educativo de la obligación de continuar con la prestación del mismo.

**4ª NORMA.-** Como medida de prevención, los Padres de Familia serán notificados una vez que adeuden dos colegiaturas, con el fin de evitar la suspensión mencionada en el punto anterior.

**5ª NORMA.-** En caso de que el alumno tenga algún adeudo de colegiaturas en ese momento no tendrá derecho a presentar los exámenes.

**6ª NORMA.-** En caso de que los Padres avisen que darán de baja a su hijo(a), cuando menos dos meses antes del inicio del curso, se les devolverá íntegramente el monto pagado sobre la inscripción, de lo contrario la devolución será de manera proporcional. Una vez iniciado el ciclo escolar, no habrá devolución de inscripción ni colegiaturas.

**7ª NORMA.-** El Padre de Familia deberá cubrir el costo por los daños o desperfectos que su hijo(a) cause al mobiliario, materiales didácticos, equipo o instalaciones, para la reparación o reposición de los mismos.

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

12

**Título Segundo**  
**Del seguro contra accidentes escolares**

**8ª NORMA.-**El alumno tiene derecho al Seguro de Accidentes Escolares que contrata el Instituto, bajo las siguientes condiciones:

**9ª NORMA.-** Cubre a los alumnos en caso de accidente, entendiéndose como tal el acontecimiento originado por una causa externa, que produce lesiones corporales.

**10ª NORMA.-**La protección que otorga este seguro es exclusivamente para la actividad escolar que desarrollen los alumnos. La actividad escolar comprende desde el viaje ininterrumpido de su casa a la escuela por cualquier medio de transporte, excepto en motocicleta o motoneta, su estancia en el edificio y predio de la escuela y el viaje ininterrumpido de regreso a su domicilio. Asimismo, los alumnos están protegidos en excursiones, eventos deportivos y otras actividades, siempre que se encuentren organizadas y supervisadas por la autoridad de la escuela.

**11ª NORMA.-** Al inicio del ciclo escolar se les informará a los Padres de familia de las sumas aseguradas así como el monto del deducible.

**12ª NORMA.-** En caso de accidente, la suma asegurada para cubrir los gastos de hospitalización, honorarios médicos, medicinas, tratamiento y material. Lo que exceda del monto de la suma asegurada deberá cubrirlo el padre de familia del alumno.

**13ª NORMA.-** El deducible del seguro escolar será pagado por el padre de familia que haga uso del mismo.

**14ª NORMA.-** Riesgos no cubiertos: riñas, enfermedades y cualquier acto voluntario que cause lesiones.

**Procedimiento en caso de accidente**

- I) Los alumnos que sufran un accidente, acudirán inmediatamente a la Dirección Formativa con la Mtra. Jannet Padilla Vega y/o la Lic. Rocio Rodriguez.
- II) En caso de que sea necesario:
  - a) Se comunicará telefónicamente con los padres de familia para avisarles lo ocurrido, con el fin de que vengan a recoger al alumno.
  - b) En caso de que sea una emergencia mayor, le llamará a una ambulancia para que sea trasladado de inmediato.

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

## MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

13

- c) Llenará el formato de Aviso de Accidente en las secciones de CONTRATANTE y ASEGURADO, para que pueda ser atendido en el Hospital en convenio y le entregará un formato de Informe Médico, mismo que llenará el médico que lo trate.
- d) Los padres de familia entregarán al área de urgencias del Hospital los formatos que le entregaron previamente en la Dirección Formativa para que puedan ser atendidos.

### **Pago directo y reembolso**

- III) La aseguradora efectuará el pago directo al Hospital en caso de que se le trate al alumno el mismo día del accidente, se le trasladó al Hospital en convenio y lo atendieron los médicos de la red de la aseguradora.
- IV) Si al alumno se le atiende posteriormente a la fecha en que ocurrió el accidente, procederá el pago a través de reembolso. El padre de familia deberá presentar la siguiente documentación:
  - Aviso de accidente.
  - Informe Médico.
  - Originales de recibos de honorarios médicos, facturas de farmacia, facturas del hospital a nombre del padre de familia que realizó los gastos.
  - Estudios de rayos X y/o laboratorio.
  - Copia de identificación con foto y firma de quien haya efectuado los gastos.

### **Título Tercero Del seguro de orfandad.**

**15a NORMA.** Con el fin de garantizar que el alumno concluya sus estudios del nivel Secundaria, el Padre de Familia que sea el responsable de cubrir las colegiaturas se asegurará para que en caso de fallecimiento, el seguro cubra todas las colegiaturas e inscripciones del alumno.

**16ª NORMA.-** Este concepto deberá cubrirlo el Padre de Familia junto con la colegiatura del mes de agosto y firmará el consentimiento de la aseguradora.

**Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.**

14

Dado el contenido del presente marco de Normas y lineamientos de Convivencia para alumnos y Padres de Familia de la Secundaria Viktor Frankl su conocimiento y observancia son obligatorios para todos los alumnos inscritos en la Secundaria. Su desconocimiento nunca podrá ser invocado como excusa para evitar la aplicación de las sanciones correspondientes, o la responsabilidad en que se incurra por su desacato.

Conscientes de la responsabilidad que implica para la comunidad educativa del Colegio el respetar y hacer cumplir cada uno de los aspectos del Marco Normativo y de Lineamientos de Convivencia para Alumnos y Padres de Familia de la Secundaria Viktor Frankl, los firmantes nos comprometemos a responder con nuestro mejor esfuerzo y cumplir con todo lo previsto en este documento para lograr establecer un ambiente de cordialidad y respeto.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre del padre o tutor: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.